DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERESES GENERALES

1923 JULIO 13 Uiernes

San Anacleto

AÑO I

Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 10 (Teléfono núm. 20)-LUGO

Núm. 37

La apelación a Santa Bárbara

El españolísimo «no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena» ha tenido entre nosotros una nueva y curiosa confirmación con motivo de las carreras automovilistas del Guadarrama. Ha sido preciso que el subsecretario de la Gobernación se despeñase con su familia por un terraplén abajo, para que el Gobierno se resolviera a prohibir la celebración de carreras semejantes en carreteras abiertas al tránsito público. Verdaderamente, si el accidente fué lamentable, va a ser preciso celebrarlo en gracia a sus consecuencias.

Más ha hecho en este sentido el choque padecido por el auto del subsecretario, que todas las excitaciones de la prensa y que todas las reclamaciones de los que en casos análogos han sido víctimas de la locura desenfrenada y vertiginosa de nuestros automovilistas.

Lamentamos el percance y celebramos sus consecuencias. Pero va se verá como no sirve de lección lo sucedido. Gobernadores civiles hubo,-no hablamos del de Lugo,que, poniéndose a tono con sus superiores del ministerio, han hecho publicar sendas y enérgicas circulares recordando las disposiciones que rigen en la materia y conminando con severas penas a aquellos que las infrinjan. Allá veremos. Del mismo modo que el loco por la pena es cuerdo, pudiera acontecer que nuestros chófers y sportmen, al ver que cada carrera loca les cuesta un buen puñado de pesetas, entrarán en razón y dejarán de convertirse en otros tantos atropelladores de pacíficos transeuntes. No creemos mucho, sin embargo, en la eficacia de tales circulares, pues la experiencia nos ha demostrado que no se cumplen una vez seca la tinta con que fueron escritas.

Mucho más fiamos en la repetición de accidentes como el padecido por el Sr. Gullón y García-Prieto. Sí; hace falta que a quienes cumple el velar por la integridad y la salud de sus semejantes y administrados, les llegue a lo vivo el desamparo en que a éstos tienen; que alguna vez les toque también ser carne y no cuchillo, yunque y no martillo. Ya se verá como entonces se hacen cumplir las disposiciones legales a raja. tabla sin necesidad de circulares ni garambainas de este jaez.

Así, no confiamos en que en Lugo los autos marchen por las calles y rondas a la prudente velocidad autorizada, hasta que al Sr. Lastres, por ejemplo, le ocurra algo parecido a le del subsecretario de la Gobernación; como no confiamos tampoco en que se ocupe nadie del problema de las subsistencias y de sus sofisticaciones hasta que el Sr. López Pé-. rez, ponemos por caso, resulte intoxicado por haber ingerido leche en malas condiciones o mariscos putrefactos o carne muerta clandestina-

mente. No deseamos a nuestras autoridades ¡claro que no! ningún daño ni el más leve quebranto en su integridad personal; pero antójasenos que no estaría de más el que sintieran muy cerca de sus oídos, rodar la caja de los truenos para que se acordaran de Santa Bárbara una vez siquiera.

Al menos en el ministerio de la Gobernación el recurso ha sido infalible. Y si el milagro se ha operado no hay que achacarlo al ministro sino a Santa Bárbara. Nuestros ministros, desde el duque de Almodóvar al señor Chapaprieta no hacen milagros.

LA LOTERÍA

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 21 del corriente mes.

El precio de los billetes será el de 50 pesetas, divididos en décimos de a 5 pesetas.

Cámara de Comercio

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de propagar el uso del cheque en beneficio de la economía nacional, y de evitar en lo posible el manejo de numerario en toda clase de pagos, se ha modificado la ley del 3 Timbre, eximiendo de ese impuesto las «domiciliaciones» de letras de cambio, y los cheques o talones de cuenta corriente cruzados. La condición esencial para evitar el impuesto del timbre en estos documentos, es que los mismos no se cobren en efectivo, sino que se abonen en cuenta corriente en un Banco.

Es de importancia grandísima, hacer resaltar al público, pero muy especialmente al comercio, la conveniencia de que lleguemos como en otros pueblos más adelantados a sustituir por cheques el empleo del numerario en todas las transaciones, ahorrándose con ello las dificultades U

y enormes riesgos que supone la posesión y manejos de billetes o metálico, a la vez que lógicamente se obtiene un beneficio con el interés que ese dinero produce en cuenta corriente.

El comerciante que tenga fondos disponibles en un Banco, al aceptar las letras a su cargo, no tiene más que domiciliarlas con la fórmula siguiente: Acepto a pagar en el Banco.... tal, el cual al vencimiento recogerá la letra sin gasto alguno y sin más molestia para el interesado.

Igual procedimiento podrá emplear para las letras a la vista o fecha fija, mediante firma de un boletín que irá junto a la letra, o con talón o cheque cruzado si es admitido.

El cruzado de los cheques o talones consiste en dos líneas paralelas en el anverso, con sólo las palabras Y Compañía.

Estos documentos no deberá tener inconveniente en admitirlos en pago, quien conozca y fie en la honorabilidad del que los expide, pues enviándolos a su Banco se les abonará sin gasto alguno, eximiéndole además del impuesto del timbre.

Las dudas que al público y al comercio se les ofrezcan sobre la aplicación de este nuevo y útil sistema se le aclararán en la Cámara de Co-

DON ANDRÉS GAOS

Leemos en nuestro querido colega «El Correo de Galicía», de Buenos

«La institución Mitre, en el primer concurso musical de su fundación, acaba de premiar con una medalla de oro y 750,00 pesos en efectivo la obra para gran orquesta que lleva el título de «Galicia», sinfonía campes-

Esta obra es original de nuestro conterráneo el inspirado compositor. y profesor de renombre D. Andrés Gaos, cuyo nombre es aquí estimadisimo y admirado entre los cultivadores del divino arte,

Aunque alejado de la colonia gallega, que está lejos, muchas veces. de conocer y apreciar sus verdaderos valores intelectuales, rindiéndose en más de una ocasión, a la charlataneria de los más audaces e incultos, Andrés Gaos es gallego eminente, tiernamente prendado de su país, como lo ha demostrado ahora

Para nuestro antiguo y admirado amigo, las más efusivas felicitacio-

Andrés Gaos es un coruñés meritísimo que en América ha confirmado los gratos pronósticos con que fué saludado en su pueblo natal desde su aparición en el mundo artís-

Gente conocida

Procedente de Madrid y de paso para Ribadeo, hemos tenido el gusto de abrazar, después de veinte años que no vino entre nosotros, al celebrado autor dramático y notable poeta lírico D. Gonzalo Cantó. Con él viaja su sobrina D.ª Car-

men, antigua conocida nuestra. De todo corazón deseamos a uno y a otro la más grata estancia en estas tierras gallegas que les son fan queridas.

En el correo descendente de hoy sale para Baamonde con objeto de pasar revista a las fuerzas de carabineros de aquel puesto, el coronel del cuerpo D. Ignacio Baricá, a quien acompaña el capitán secretario, señor Vallinas.

Estuvo en Lugo y salió nuevamente para Chantada el abogado fiscal de la Audiencia nuestro distinguido amigo, Sr. Ibarra, que, como es sabido, fué a aquella villa con el tribunal de Derecho para celebrar diversos juicios orales.

Salió ayer para su casa de Samos el joven alumno de derecho, de la Universidad de Santiago D. Julio G. Teijeiro.

CONSULTORIOMÉDICO quirárgico y antirrábico.

DE LOS

Hermanos ROCA

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES, 3.-2.°

PELICULAS LUCENSES

A RAS DEL SUELO

Sentí el choclear de las zuecas sobre el asfalto... Miré indiferente... Era una muchacha joven, de apostura gentil y hasta me pareció guapa la que así, a pleno sol, irrumpía bulliciosamente en la asfaltada rua, casi desierta a aquella hora. Me pareció una cosa muy rara... ¿Por qué?

Largo rato estuve dándole vueltas en el magín a la pregunta, sin hallar una respuesta satisfactoria. ¿Por qué había de ser extraño que una mujer en Lugo calzase zuecas? Y sin embargo la respuesta estaba contenida en la misma pregunta. Porque ya no las gastan; como ya no gastan el pañuelo a la cabeza ni el mantón por encima del pañuelo.

Todo ello fué desapareciendo poco a poco; pero el golpe de gracia, la puñalada de la misericordia, diósela a los viejos atavíos la moda de la postguerra, la de las faldas hasta la rodilla y los brazos desnudos, la moda de la menor cantidad de ropa y mayor cantidad de lujo.

La zueca desapareció entonces, avergonzada y corrida ¿no había de hacerlo? Bueno mientras no hacía más que asomar bajo las faldas; pero mostrarse a plena luz calzando un pie femenino amparado en gruesa y burda media de lana calcetada, como la zueca demanda, !y que esa media se mostrase hasta cerca de la rodilla de una pierna femenina..! Todo lo que hay de instintiva coquetería, de innato amor propio en las almas de nuestras mujercitas, debió de sublevarse ante idea semejante, ante semejante espectáculo... Desde entonces quedó la zueca tradicional condenada al ostracismo primero, a la muerte después.

Porque nuestras muchachitas, vieron entonces cuanto mejor parecian con modestas alpargatas, que con zuecas de vidueiro; y de las alpargatas, pasaron a los zapatos de lona blanca y tacón alto, y la que pudo más ya llegó hasta el rutilante de charol...; Y después hay cada forma que es una verdadera tentación, casi tan

Espléndida mañana

de junio. Un sol triunfal,

Tierra estéril, cubierta

Sobre fas hojas ásperas

desprendió dulcemente

que semejaba, trémula,

de cerca, un gran diamante;

Pasa un rey con fastuoso

que comen roca y polvo,

una pelada loma

y un camino real.

de míseras retamas,

y de sol beben llamas.

de una higuera bravía

mendiga se nutría,

la compasiva aurora

una lágrima enorme,

clara, limpida y bella,

de lejos, una estrella,

parándose a mirar—

hay zafiros sin cuenta

hay rubis orientales,

gemas ensangrentadas,

como llamas de besos

de amor, cristalizadas;

y que la mar condensa.

en esta mi corona,

desde tu alta diadema.

oyó, sonrió, tembló...

épico y deslumbrante,

en su trotón de guerra

va'un caballero andante;

-¡Ven a arder, por Jesús,

Fulgirás como un rayo

en la cruz de mi espada!

de victoria en victoria,

de la Fé y de la Gloria,

de rosa y de alabastro;

tu ardiente resplandor,

y mil sueños de amor.

ingénua y luminosa,

y quedó silenciosa.

iba por el camino,

ovó, sonrió, tembló...

En una mula parda

y al volver, guardaráte

mi prometida, joh, astro!,

y así, será la antorcha,

de mil combates de héroes;

Y la celeste lágrima,

al sol de Palestina,

en su seno auroral

Y la celeste lágrima,

De hierro acorazado,

olímpica y suprema,

ingenua y luminosa,

y quedó siienciosa.

y el caballero dice

a la estrella irisada:

lloradas por la luna

y perlas del Ofir,

si vienes a fulgir

de una amargura inmensa,

Pues diamantes, rubies

todo eso doy, joh, lágrima!,

viendo el mundo a mis pies,

hay perlas que son lágrimas

y diamantes sin par;

cortejo en seguimiento:

yelmos, lanzas, clarines,

cien pendones al viento...

-En mi corona-dice

etérea y fulgidora,

que de lava y guijarros

irresistible como la de la serpiente del Paraíso!

Pero calzado semejante desdeña la media de calcetada lana... No; tenian que ser medias sutiles, delgadas, aéreas, transparentes... ¡Un horror de caras! Por fortuna no faltó el mago que hiciese el milagro, y ya las tienen hoy al alcance de su modestia... ¡ah! ya saben, ya, donde encontrarlas.

Lo mismo que la visutería económica y vistosa para las orejas, para el cuello... porque una cosa trae la otra en pos de sí. Y de este modo, burla burlando, se operó la metamórtosis; y de ese modo la que antaño cruzaba la calle cubierta la cabeza con el pañuelo, envuelta en el mantón y chocleando las pesadas zuecas, hoy la vemos pasar gallarda y herguida, engaripolada y pretenciosa, mirándonos, al pasar, con humos de reina destronada o sonriente con la sonrisa de la que está satisfecha de si misma.

Así acabó entre nosotros el imperio de la zueca. Por eso me pareció raro, hace un instante el ver una muchacha joven y guapa que las usa todavía; por la falta de la costumbre. Hoy ya no suelen verse sinó en los pies de viejos aldeanos, de andar cansino y desaliñado porte.

Hoy una zueca de Villalba calzando un lindo pié femenino es algo que evoca el Lugo de otros tiempos, el de las ruas empedradas de gujarros y semialumbradas por faroles de aceite, el de las colas en las fuentes y los serenos plañideros. Pero en el Lugo de las calles asfaltadas, pletóricas de luz, embalsamadas con el perfume de las flores, no puede ser, y no es.

Pedestre dirán ustedes que es el asunto de esta película. Recuerdo haber visto una en la pantalla del Circulo en que los pies de un hombre y una mujer eran los verdaderos protagonistas. Y, sin embargo, interesaba. Acaso esta de hoy, no carezca de interés en su misma frivolidad. ANDRÉS CABALLERO.

cierto judío viejo,

llevaban su tesoro:

abarrotadas de oro.

con los ojos febriles

y con el belfo adunco,

¡Y como resplandece

y tremeluce y brilla!..

se podrían comprar

y naves de la mar;

espléndido, trocara

ingénua y luminosa,

y quedó silenciosa.

oyó, sonrió, tembló...

un cardo requemado

a la lágrima entonces

dijo, todo angustiado:

para mí, tuvo siempre

el corazón de piedra.

al cielo, por acaso,

cancerado y roido,

escuché los gorjeos

musicales de un nido;

en noches estrelladas,

grupos de enamoradas.

porque jamás dí-sombra,

¡Oh, lágrima de Dios,

desciende hasta el profundo

Y la celeste lágrima,

tembló, tembló, tembló...

a quien colmó el dolor,

de un rojo macerado,

reverdeciendo, daba

dolorido y deshecho,

Jesucristo en el pecho.

dorada miel la abeja.

cual las llagas que tiene

Y al cáliz virginal

de aquella flor bermeja,

iba a buscar, zumbando,

GUERRA JUNGUEIRO.

una sangrienta flor,

Tiempo después, el cardo,

¡Vuela el ave en lo azul,

oí pasar cantando

y lejos va el amor;

y jamás tuve flor!

astro de luz serena,

de esta infinita pena!

ingénua y luminosa,

y cayó silenciosa.

nunca, pobre de mí,

mi seca mano avara.-

Y la celeste lágrima,

Debajo de la higuera,

—La tierra que dá vida

me envía el cielo en premio,

el fuego en que me abraso.

Nunca, pobre de mí,

Si en queja, alzo los brazos

desde el cedro a la hiedra,

mi oro sin medida,

imperios de la tierra

avariento y mezquino,

grandes arcas de cedro

delgado como un junco,

y detrás, otras mulas

Y el viejuco andrajoso,

exclamó al ver la estrella:

—¡Oh, qué gran maravilla!

Con el oro que guardo,

pues por ese diamante,

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

XXXIV

Marino de guerra que llegó a alcanzar el empleo de Almirante. Descendiente de ilustre familia de marinos, nació en el Ferrol el día 19 de marzo de 1803, siendo sus apellidos Gutiérrez de Rubalcava y Casal Varela, Medina y Lamas Segade.

Ingresó al servicio de la Armada, siendo nombrrdo guardia marina el 13 de noviembre de 1819, y después de haber hecho largos y numerosos viajes en el bergantín Vengados y en las corbetas Fama, María, Ninfa e Isabel, ascendió a alférez de fragata el 1.º de enero de 1824. Desde entonces su carrera fué una serie continuada de éxitos que le elevaron a las más altas graduaciones, obteniendo algunos de sus ascensos por reconocidos méritos de guerra.

Siendo alférez de fragata pasó a desempeñar un cargo en el Ministerio de Marina; pero pronto volvió a la vida activa del mar, mandando, durante algún de su causa había sido. Volvió Rubalcatiempo, la Villa de Bilbao, de gloriosa memoria.

En abril de 1846 fué destinado, como capitán, al puerto de la Habana, donde prestó servicio durante algún tiempo. Vuelto a la Península, sus vastos conocimientos científicos y sus excelentes servicios en la carrera, le llevaron a los más eminentes puestos; y así, le encontramos en 1854 desempeñando la Dirección del Depósito Hidrográfico y en 1857 la de las armas de Infantería y Artillería de Marina.

Dos años más tarde (1859) le fué conferido el mando del departamento de Cartagena, desde donde pasó a la Comandancia del Apostadero de la Habana. De regreso nuevamente a la Península le fue otorgada la Presidencia de la Junta Consultiva de la Armada y la de la sección de Ultramar en el Consejo de Estado, puestos todos en los que prestó relevantes servicios.

Estos fueron justa y debidamente premiados, pues en 1864 se le encargaba de la cartera de Marina que desempeñó poco tiempo, volviendo a ser nombrado Ministro dos años más tarde (1866). Entre sus hechos militares más dignos

de ser recordados, cuéntanse la participoción que tuvo en la ocupación de la isla de Santo Domingo y en la intervención española en Méjico. Era ya entonces general de la Armada; pero hay que convenir en que si fueron muchas y muy

complejas las causas determinantes de la poca fortuna entonces conseguida, ninguna de ellas puède ser achacada a nuestro biografiado.

Dinástico ferviente y convencido, y lealísimo, además, a la familia reinante, al sobrevenir la revolución de 1868 renunció el cargo que desempeñaba en el Consejo de Estado, retirándose a la vida privada. Cuando las Cortes españolas votaron a Don Amadeo de Saboya para el trono vacante, Rubalcava negóse a reconocer al nuevo soberano, afirmando que prefería renunciar a su carrera y sus honores antes que ser perjuro a la dinastía borbónica, a la que había jurado adhesión y lealtad.

Llevada a cabo la Restauración y reintegrado Don Alfonso XII al trono de sus mayores, el nuevo monarca no fué ingrato con quien tan abnegado paladín va al Consejo de Estado, en el cual presidió la sección de Guerra y Marina, otorgándosele, más tarde el nombramiento de Almirante supernumerario, cargo que logró en efectividad al ocurrir la vacante de Martínez Espinosa.

En 4 de Febrero de 1878, coronaba su carrera con la creación del título del Marqués de Rubalcava, que él disfrutó el pri-

Si en su vida fué ejemplar como marino, como caballero y como ciudadano fué espejo de virtudes y modelo de justicia y de austeridad. Hallábase en posesión de numerosas condecoraciones, y entre las mercedes que en más alta estima tenía, contábase la de un sable de honor que le había regalado el Gobierno británico por un difícil salvamento de súbditos de aquella nación, que había realizado en aguas de la isla

A él se debe, casi de un modo exclusivo, el establecimiento de la Institución de Salvamento de Náufragos, de la cual fué el primer presidente, y su nombre ilustre va indisoluble y perdurablemente unido al de aquella humanitaria y benemérita Sociedad, hoy extendida por todo el litoral de España.

Don Joaquin Gutiérrez de Rubalcava, primer marqués de este nombre, falleció en Madrid el 13 de abril de 1881

MANUEL MOLINA MERA.

Responsabilidades administrativas

Las acusaciones de Prat

La Nación ha puesto poco interés en el expediente con que el integérrimo Sr. Prat busca responsabilidades administrativas. Es sin embargo, de importancia suma tal expediente, no sólo por referirse a la época de desbarajuste creada por la Ley de Autorizaciones, si no por ser público y notorio que en varias dependencias oficiales se despilfarró de modo inicuo el peculio nacional. Ahí existen culpas enormes, ofensas inauditas a las leyes económicas, atentados formidables contra el interés público, demasías escandalosas en prode intereses particulares... ¿Cómo entender, pues, la poquisima importancia que otorga el país a una investigación tan importante?

Es tanto más triste el descuido común cuanto que la política se aprovecha de él concienzudamente. En vano trabaja el Sr. Prat con vivísimo celo; en vano también formula dictámenes cuando comprueba hechos que a su entender exigen la intervención de los Tribunales. No hay prisa. El expedienteo se adueña de los acusadores escritos, no decide nada el Consejo ministerial, y así no se pasó todavía el tanto de culpa a la Justicia en ningún caso.

¿A qué aguarda el Gobierno? ¿Qué más necesita para decidirse? No nos lo explicamos. En nuesiro modestísimo juicio, ninguna dilación cabe en el asunto, ni son admisibles las vacilaciones del Gabinete. El Sr. Prat investiga con plenitud de atribuciones y cada dictamen suyo debe tener ejecución pronta. Cuando él halla indicios de delito y pide que los tribunales de

lo criminal intervengan, el Gobierno debe proceder en seguida, según propone el Sr. Prat. O eso, o destituirle. No caben términos intermedios, estudios, demoras, ni largas.

Recuérdese lo sucedido con el expediente Picasso Un sencillo telegrama del entonces Ministro de la Guerra bastó para que el juez instructor abriese causa criminal en cada uno de los casos donde veía apariencias delictuosas. Aquí hay más. Aquí hay dictámenes emitidos por el magistrado instructor en uso de sus facultades. Y esos dictámenes, que constituyen verdaderas denuncias, solicitan clara y rotundamente la intervención judicial respecto a tales o cuales actos administrativos, opuestos a lo que marca la ley y nocivos para el Tesoro. No parece, pues, explicable que el Poder Público se resista; ni que interponga demoras en la comprobación de los delitos denuncia-

¿Que—confor ne ocurre en el caso del trigo Dreiffus-hayan de dirigirse las actuaciones contra un ex ministro? Razón de más. Mientras mayor sea la categoría del supuesto responsable, mayores deben ser igualmente las facilidades que encuentre la depuración judicial del hecho. Y no sirve acogerse a la teoría de que la Constitución lo impide. La Constitución no estorba en ninguna parte el esclarecimiento de culpas en que pueda estar incurso un ministro. Lo único que demanda es que los acuse el Congreso, y que el Senado forme la causa para exigirles la eresponsabilidad.

Pueden los Tribunales esclarecer el hecho, pedir declaración a quien sea, y, por último, si aparece la culpa de un ex ministro, poner el caso en conocimiento del Gabinete, para que some_ ta el caso al voto de le Cámara popu,

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero. El Ferrol y Sarria.

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. REINA NÚM. 4, BAJO Horas de caja: De 9 y 12 a 2 y de 4 a 5

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Traducción de A. Rey Soto.

(c) Ministerio de Cultura 2005

lar, y ella ejercite el derecho de acusación. ¿A que no se aduce ningún texto legal contradictorio de lo que decimos?

Pero aquí, según las muestras, ni aun es preciso buscar fundamentos para la acusación. El Sr. Prat comprueba que el Estado ragó centenares de miles de pesetas por un trigo que no ha recibido. Y, al comprobarlo, pide que los tribunales de lo criminal actúen. ¿Qué dudas puede haber en el caso? ¿No está justificada ahí, sin ningún linaje de excusas, la acusación parlamentaria? Pocos asuntos habrá tan claros ni en que aparezca tan manifiesto el deber de los gobernantes. Si acusa un órgano suyo-el magistrado instructor del expediente,-ellos deben abrir cauce legal a la acusación.

No comprendemos, pues, que transcurran días y más días sin que ese caso del trigo y los semejantes a él continúen extramuros del Congreso. Se designó al Sr. Prat para el esclarecimiento de responsabilidades administrativas: el Sr. Prat halla indicios de gravísima responsabilidad, los denuncia, pide que actúen los tribunales de lo criminal, y, sin embargo, no se hace nada. Viendo eso, la misma lógica nos dice que, o sobra la investigación del austero magistrado, o es indefendible lo que ocurre con sus dictámenes. Para dejarlos sin eficacia, lo mejor era no haber aludido nunca a la depuración de culpas administrativas.

(Informaciones).

La Real Academia Gallega

Se ha publicado el Boletín de la Real Academia Gallega correspondiente al mes de Juuio último.

Como todos los que lanza a la publicidad la docta corporación es mny interesante, según puede juzgar el lector por el siguiente sumario:

El nuevo presidente de la Academia (con nn retrato); Sepulturas autropoides (con cuatro grabados), (conclusión), por Angel del Castillo; Los canónigos de Santiago (segendo apéndice a Linajes Galicianos), (continuación), por Pablo Pérez Costanti; Seción oficial; Junta extraordinaria de 12 de Mayo de 1923: Más testimonios de pésame por el fallecimiento del Sr. Murguía: Donativo de una "Historia de Galicia, inédita, a la Biblioteca de la Academia: Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia: Movimiento de fondos.

Colección de documentos históricos: El infante D. Felipe hace donación a don Juan, obispo de Lugo, de las parroquias de Castelo de Asma y del Campo, con todo el señorío de las mismas. Año 1310; Real Cédula de D. Juan I, contra los caballeros que tenían usurpadas Encomiendas al monasterio de Sobrado. Año 1380: Testimonio de doña María Rodríguez, Año 1490.

LOS EJERCICIOS DE TIRO

ruego

Hace pocos días una bala perdida, desde el campo donde se ejercitan en el tiro al blanco las fuerzas que guarnecen nuestra plaza, fué a herir en un brazo a una aldeana que se encontraba a cosa de medio kilómetro de distancia.

No es la primera vez que casos semejantes ocurren; y hemos oído referir más de uno y más de dos, que, desde luego, no creemos difícil que ocurran tratándose de tiradores faltos de costumbre y en lugares como el de nuestro Campo de Tiro.

De todos modos, y a fin de evitar la repetición de sucesos semejantes, no estaría de más el adoptar las necesarias medidas de seguridad. Hasta el presente los sucesos, si blen lamentables, no han revestido gravedad extraordinaria. Y aunque es de desear, y también de presumir, que estos no se repitan, creemos sin embargo, que el adoptar todas las medidas pertinentes a evitarlo, no están de más, siquiera sea por aquello de que «vale más prevenir que lamentar».

Suscripción popu'ar para la termi-nación de las obras de la iglesia de la Nova

Suma anterior, 5.584'55 pesetas. Sres. D.:

Teolindo Gallego González 30; Banco Herrero, 100; Sobrinos de José Pastor, 50; María Quiroga Pardo, 5: José Pérez Rodríguez, 5; Manuela Fouz, Viuda de Paredes, 5; Manuela Castro, 1; Jesús Feás, 2; Bautista Va rela Balboa, 10; Mariano Hernández Corral, 25; Un Sacerdote, 5; Josefa Osorio Pita, 10; Natividad García Blanes, 5; Eduardo Ferreiros, 2; Manuel Roca Varela. 15.

Suma y sigue, 5.864 55.

- Advertencia. En relación anteriormente publicada se consigne por error a D. Nicolás Arias Andreu en lugar de D. Nicolás Arocena, donante de las 5

teléfono y telégrafo

BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 12 de julio de 1923 remitidas por el Banco Herrero

VALORES Interior 4 por 100, serie F. 70'00 70'15 » D. 70'20 70'20 » B. » A. Amortizable 5 por 100. . .

emisión 1917. 96°25 Exterior 4 por 100. . . 86'00 Acciones Banco de España. 567'00 Banco Hispano-Americano. 179'50 Banco Español del Río de la Plata. 242'00 C.ª Arrendataria 243'00 de Tabacos, .

000,00 Bonos del Banco de España ordinarias Sociedad Gral. Azupreferentes id. id. 00'00 U. E. Explosivos. 346'00 Duro-Felguera . . 00'00

CAMBIOS París vista. 41'35 Londres vista 31'73 Francos suizos. 120'75 Dollars. 0'000 Liras. 29'95 Francos belgas. 34'40

Servicio retrasado

Madrid 11-22'30. Recibido a las 1'35.

Huelga que se agrava

El conflicto planteado por los empleados del Banco Español de crédito, se ha complicado a causa del espíritu intransigente de la empresa.

En las sucursales

El sindicato de funcionarios de Bancos, propónese extender la huelga a las sucursales que el Español de crédito tiene en Barcelona y Zaragoza llegando hasta al paro general de todos los empleados de la mencionada entidad.

Precauciones

El edificio en que se halla instalado el Banco hállase custodiado por fuerzas de seguridad y policía.

Lo del Crédit Leonais

También los empleados de esta importante entidad bancaria se han declarado en huelga por estimar inaceptables las bases propuestas por la Empresa para llegar a un arreglo. Un anónimo.—El Gobierno ame-

nazado.—Precauciones. En el Senado se adoptaron g andes precauciones para impedir que llegase a realizarse allí algún aten-

Se deben teles precauciones al hecho de haberse recibido un anónimo procedente de Barcelona amenazando de muerte al jefe del Gobierno y a los ministros.

Los matarifes

También se reanudó el trabajo en los mataderos, habiendo estado completamente abastecida la pobla-

En los muelles

La carga y descarga de embarcaciones en los muelles se realizó casi normalmente también.

Va intensificándose el trabajo en el puesto de tal suerte que de no surgir complicaciones inesperadas, puede considerarse terminado el conflicto por lo que respecta a este ramo del trabajo.

Las tormentas

Confirmó el duque de Almodóvar del Valle las noticias recibidas de provincias acerca de los efectos de las tormentas desencadenadas ayer.

No hubo que lamentar desgracias personales, pero los daños ocasionados en los campos son de gran consideración.

El Gobierno ante la gravedad de tales noticias tiene que preocuparse de la situación verdaderamente angustiosa en que quedan infinidad de familias.

Salvatella de viaje

Mañana marchará para San Sebastián, en el expreso de Francia, el ministro de Instrucción pública, señor Salvatella.

El objeto de su viaje es presidir el acto de inauguración de la feria de muestras.

Despnés de un accidente.—Fallecimiento de la madre de los Quintero. -

Acaban de recibirse noticias de

ASAL,

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D' OPHTALMOLOGIE

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS De regreso de su visita a las clinicas de su especialidad de

PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta. Horas de 10 a 12, escepto los domingos durante el verano.

Teléfono n.º 15.

El Escorial dando cuenta de haber fallecido allí la madre de los ilustrados comediógrafos, hermanos Quintero, a consecuencia de las heridas que recibió en el accidente automovilista del domingo último.

Madrid 12-16'50.

La Reina y los infantes, de veraneo.

Manifestó el marqués de Alhucemas que S. M. la Reina doña Victoria Eugenia y sus augustos hijos marcharán mañana para Santander.

Doña Cristina

La Reina madre Doña Maria Cristina marchará para San Sebastián el sábado próximo.

La autorización arancelaria

Añadió el marpués de Alhucemas que esta tarde continuaría en la Cámara popular el debate acerca de la autorización arancelaria.

El Gobierno-siguió diciendo el Sr. García Prieto adoptó determinadas medidas ante los anuncios de obstrucción hechos por algunos senadores respecto del proyecto de re-

Y como también esos propósitos obstruccionistas se iniciaron en el Congreso, el Gobierno rogó a los diputados afectos no se ausenten de Madrid hasta que aquél sea apro-

La situación en Barcelona

El duque de Almodóvar del Valle dijo a los periodistas que la situación en la ciudad condal iba mejorando aunque muy lentamente.

gunos documentos que son indispensables como elementos de juicio para dictaminar acerca de las responsabilidades contraídas en el de- C asunto. sastre de Melilla.

Política

Comentarios a la sesión del Congreso.

Madrid 12-21'45.

En círculos y tertulias se comentó la gran desanimación de esfa tarde en la Cámara popular, no obstante el interés que tenían algunos de los asuntos que habían de discutirse.

Diputados que son algo más que diputados.

El Sr. Vaubanbergem hablando con algunos amigos en los pasillos de la Cámara, anunció su propósito de pedir que se lleve a la misma una relación de los diputados que desempeñan cargos en Bancos u otras entidades más o menos relacionadas con los servicios generales del Estado; otra de los que desempeñan funciones de consejeros, cosultores, etc., de empresas y compañías particulares, y otra, por último de los que son funcionarios públicos.

A estas relaciones acompañará una nota expresando los sueldos dietas, subvenciones, gratificaciones etc., que unos y otros devenguen.

El propósito del Sr. Vaubanbergem de pedir que tales relaciones se lleven a la Cámara relaciónase con el pleito de las dietas, tan ruidosamente suscitado tardes pasadas en la Cámara popular.

La autorización arancelaria

Los diputados que representan a Cataluña y Vizcaya propónense solicitar el quorum para la aprobación

Banco Herrero

CAPITAL: Peestas 15.000.000

Demicilio socia': OVIEDO

SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia.

Próxima apertura: Pravia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA. Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben im-

posiciones desde una peseta en adelante. Sucursal en Luga^{*} Plaza de la Constitución núm. 17

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

NEW TOTAL STATE Durante el día de hoy circularen todos los tranvías, pudiendo asegu-

rarse que este servicio recobró la-

normalidad. Además observóse una circulación de autobuses y coches mucho mayor que en los días anteriores.

Sin incidentes

A la hora en que el ministro de la Gobernación hablaba con los periodistas no se habían registrado accidentes dignos de especial mención.

Servicio corriente

La causa contra el sargento Durán.—Sentencia reservada

(Madrid 12-16°25.

Ante el Supremo de Guerra y Marina celebróse la vista de la causa instruida contra el sargento Martínez Durán, acusado de delito de homicidio.

El Fiscal pidió para él la pena de El defensor solicitó la absolución.

No se sabe una palabra todavía acerca de la sentencia. Guárdase respecto de ella impe-

netrable reserva. Un consejo de guerra.-Pena

de muerte.—Es imposible el indulto.

Un telegrama oficial de Melilla da cuenta de haberse celebrado en aquella plaza el consejo de Guerra para juzgar la causa instruida contra el paisano Martinez Fareño, acusado como autor del asesinato del coronel Sr. Bienzobas, que tanta impresión ha causado y del cual se ocupó extensamente la prensa. El Consejo fué celebrado a las

seis y media de la mañana de hoy. Hablando de este asunto el ministro de la Guerra, general Aizpuru con los periodistas que hacen la información de su departamento, díjoles que era materialmente imposible aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa a causa de las circunstancias especialísimas que concurren en el hecho.

Referíase el ministro a determinados pormenores de carácter militar. El delito fué cometido en una plaza fuerte y ello impide, en unión de otros detalles, acceder a la petición de indulto formulada por toda la po-

blación melillense. La comisión de responsabilidades.—Pidiendo documentos.

El presidente de la comisión de responsabilidades Sr. Sagasta, visi-Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación) Guerra, para rogarle el envío de al-

de la autorización arancelaria solici-

tada por el ministro de Hacienda. El presidente del Congreso, don Melquiades Alvarez, puso al Gobierno al tanto de lo que ocurre con relación a este asunto.

Conferencia interesante

El expresidente del Consejo de ministros Sr. Sánchez Guerra celebró una conferencia con el conde de Romanones, en uno de los despachos del Senado.

Trataron de los debates parlamentarios y de la conducta a seguir con motivo de las incidencias a que habrá de prestarse el debate acerca de la reforma arancelaria.

Sánchez Toca no está enfermo

También conferenció el jefe del partido conservador con el Sr. Sánchez Toca.

Como hacía dos días que no se veía a dícho prohombre, crevósele enfermo, pero, según el Sr. Sánchez Toca nada le ocurrió. Pasó dicho tiempo trabajando en su domicilio.

No habrá «quorum»

Díjose a última hora que el Gobierno había conseguido que los diputados catalanes y vizcaínos renunciaran a pedir el «quorum» para la aprobación del proyecto arancelario que se discute en el Congreso.

El Cerrojazo

Allanada esta dificultad, que era al parecer la única que existía, el Gobierno cerrará el parlamento el sábado próximo.

Este día será habilitado para la aprobación de la autorización aran-

Lo de las responsabilidades

Todas las miradas están fijas en el pleito de las responsabilidades, conviniéndose generalmente en que ha entrado en una fase completamente nueva después del nombramiento de la comisión que ha sido el caballo de batalla de estos ultimos días.

Las Cortes Senado

Comienza la sesión a las tres cincuenta.

Preside el conde de Romanones. En el banco azul López Muñóz Salvatella. En los escaños escasa concurren-

Las tribunas casi desiertas. Uberna pide que la catedral de Si-

interesarse. Tormo interviene en el mismo mara.

Levántase el marqués de Villavi-

ciosa de Asturias. Comienza su discurso con la amenidad que le caracteriza haciendo las delicias de los asistentes a la se-

Después de varias digresiones, sazonadas con chiste, es llamado al orden por el presidente de la Cá-

Comienza su interpelación sobre el asunto de responsabilidades.

Todo lo reduce a la reforma de los artículos 11 y 12 de la Constitución. Aquí—dice no hay libertad, apesar de tanto liberalismo.

No hay más que un Pedro Ricio de Tirtaefuera que prohibe comer a los Sanchos de los manjares de su agrado.

Hay muchos Recios y Sanchos. Entre la hilaridad de la Cámara lee algunos trozos de «El Quijote». Romanones. «Advierto a S.S. que

aquí no pueden lee se documentos». Villaviciosa. Me doy cuenta de que la Cámara se regodeó con mi

alusión. Insisto en que es preciso acabar este estado de cosas, pero Alhucemas no lo hace porque se le arruga el ombligo para llevar a cabo la reforma de los citados artículos de la Constitución.

Continúa diciendo que todos los políticos están fracasados en absoluto y que no hacen otra cosa que tocar el violón.

(El presidente le llama nuevamen-

te al orden.) Anuncia luego una interpelación sobre el monopolio de la enseñanza, vinculada en determinados elementos que nos llevará a recoger el ejemplo de Rusia con la degollina de catedráticos.

Remedio de esto: el artículo 12. Anuncia también otra interpelación al ministro de Estado.

Romanones le llama la atención. Villaviciosa.—S. S. me resulta más recio que el mismo Fedro. Me trata como si explanase ya mi interpelación y no es eso; solamente la

anuncio. Creo que aquel Pedro respetaría la opinión de los senadores, y S. S., ni eso.

Salvatella acepta la interpelación las numerosas familias que han quey no se opone a que el orador manifieste su opinión.

ña quiere compendiarla en el capítulo 74 de «El Quijote» pues hay que tener en cuenta que la Insula Barataria fué una pura fantasía de inmortal marco.

Villaviciosa dice que se encuen- 2

tra acompañado por Sanchos. ne para censurar que el Estado preste el aval al empréstito para el nuevo canal del Lozoya.

Orden del día

Contéstale Bás.

Reúnese el Senado en seccio-

Reanudada la sesión se dá cuenta del proyecto de reforma de la Ley

de Emigración y se levanta.

Congreso Comienza la sesión a las 3 y 55. La Cámara está relativamente

desanimada. Preside D. Melquiades Alvarez. Ocupan el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación Trabajo, Sres. Duque de Almodóvar

del Valle y Chapaprieta. Después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés general, el Sr. Villanueva da lectura de su proyecto de reforma de contribución territorial en lo que afecta a la parte

de urbana. El Sr. Domingo (D. Marcelino) pide al Gobierno por haber consentido la hegemenía que allí se creó el capitán general Sr. Primo de Rivera y por los procedimientos que en aquella ciudad, y con motivo del conflicto de referencia se han empleado, diciendo que el gobierno no responde a su calificación de liberal.

var del Valle. Defiende la gestión del Gobierno. Dice que lo que allí se hizo ha sido obra del gobernador civil y que el capitán general se limitó a prestar

su concurso. Añade que se han presentado al gobernador cinco obreros en nombre de la Confederación del Trabajo diciéndole que habían acordado dar por terminada la huelga.

Si durante esta tarde-añade el ministro -se confirma que dichos obreros llevaban la representación

Salvatella contéstale prometiendo de los huelguistas, tendré muchisie mo gusto en comunicarlo a la Cá-

Gobierno-agrega procedió con gran serenidad, resistiéndose a las presiones que sobre él se hicieron para que decretase la suspensión de las garantías constitucionales.

El Sr. Dovál dirigese al Gobierno denunciando a algunos Ayuntamientos de la provincia de Lugo en los cuales se confeccionan los repartimientos de consumos sin respecto alguno a la ley municipal.

Învita al ministro de la Gobernación a que llame al orden a dichas corporaciones. Luego dirige otro ruego al minis-

tro de Gracia y Justicia. Contéstale el duque de Almodó-

var del Value diciendo que tendrá en cuenta el ruego del Sr. Doval. El Sr. Chapaprieta contesta a las manifestaciones hechas ayer por el diputado socialista Sr. Saborit.

Dice que al Consejo de ministros que está anunciado para mañana se propone llevar un proyecto de reforma de las ocho leyes que se relacionan con la edificación.

El Sr. Saborit insiste en sus manifectaciones de ayer y censura al Gobierno por las concesiones hechas a las compañías de electicidad. Anuncia una interpelación acerca de este asunto.

El Sr. Chapaprieta la acepta. El Sr. Saborit habla de nuevo para manifestr en nombre de la minorie que representa, que no quiere que el parlamento se cierre sin haber hecho antes labor legislativa, sobre todo de orden social para con-

jurar la crisis del trabajo. El Sr. Iglesias (D. Emiliano) habla de la huelga de Barcelona y dice que debe condederse un amplio perdón a todos los detenidos a consecuencia de las incidencias de aquel conflicto.

El Sr. Barcia Trelles trata de la repatriación de los soldados de cuo-Interroga al Gobierno acerca de

este particular. Contéstale el general Aizpuru. Dice que el Gobierno realiza gestiones para repatriarlos y que trata precisamente de organizar las unidades que habrán de sustituirles en

El Sr. Tejero trata de los temporales en provincias. Pide que se concedan auxilios a

dado en la miseria. El ministro de la Gobernación di-Censura que la Historia de Espa- ce que el Gobierno piensa en ello. El Sr. Fanjul pide que se reconozca a los diputados el derecho de asistir a las reuniones que celebre la

comisión de responsabilidades. Alude a lo ocurrido ayer. El Sr. Sagasta (presidente de aquella comisión) dice que se trata El duque del Infantado intervie- de un caso excepcional y que la presencia de diputados ajenos a la comisión pudiera entorpecer a difi-

cultar la labor de éste. El Sr. Oteiza exprésase en igual

sentido que el Sr. Fanjúl. El Sr. Domingo (D. Marcelino) dice que a su juicio los diputados extraños a la comisión no deben asistir a las reuniones de ésta, aunque no sea más que por un senti-

miento de delicadeza. El Sr. Prieto entiende que no hay para que asisiir a las reuniones de la comisión, ya que todas las fracciones de la Cámara están representadas en ella.

Además el hacerlo-añade el señor Prieto-implicaría un acto de desconfianza respecto a quienes la componen. El Sr. Barcia Trelles dice que no

asistirá de nuevo a las referidas re-Entiende que es un caso no previsto en el reglamento de la Cámara, pero que, desde luego, se somete al criterio de que solo deben figurar en las sesiones de la comísión

de responsabilidades los individuos que la constituyen. El Sr. Fanjul cree que algunas frases del Sr. Domingo envuelven molestia para los diputados, y añade que por su parte no insistirá en presenciar las reuniones de la comisión parlamentaria.

Contestóle el duque de Almodó≈ El Sr. Lerroux:-Nosotros no tenemos representación en esa comisión, pero nos ispiran confianza absoluta los diputados que la integran. Cree que debe mantenerse el se-

creto del sumario, ya que se trata de conductas y honorabilidades que pueden quedar sin mácula. El Sr. Oteiza dice que posee al-

gunos datos que pueden ser de gran importancia. El Sr. Prieto.—Pues expóngalos S. S., para lo cual puede formar parte de la comisión.

El presidante de la Cámara dice

BANCO DE LA COAUNA

Capital diez millones de pesetas Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcia

El Banco de la Coruña abre cuentas corrienses, admite depósitos, por los que también abona intereses: cede cartes de crédito v giros nere Benene o' Extranjero, y en genera, reauza toda liese de operaciones de Bunca y Bolse.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

güenza sea declarada monumento En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

(c) Ministerio de Cultura 2005

Noticias provinciales

BÁRREIROS

Comunican de Barreiros que aumenta de día en día la colonia veraniega en las playas de San Cosme, San Miguel y Benquerencia.

En todos aquellos pueblecitos nótase la presencia de numerosas per-

sonas de Galicia y Asturias. También comienzan a llegar algunas familias madrileñas.

CASTRO DE REY

Al fin se ha conseguido por la sociedad católica de labradores de este municipio dar feliz remate al edificio social, construido en la parroquia de Santa Leocadia.

Por tan completo éxito merece cumplidos parabienes la directiva de dicha sociedad que no regateó sacrificios ni desvelos hasta ver logrado su propó-

FONSAGRADA

Por la guardia civil de este puesto han sido denunciados Francisco Alvarez, José Méndez y Gervasio Alvarez, vecinas respectivamente de Gestoso, Pandelo y Trabazos, por infringir el reglamento de policía y conservación de carreteras, acoplando numerosas traviesas en la carretera de Lugo a Fonsagrada, con lo cual no solo obstruían el paso de los viandantes sino que dificultaban el tránsito de carrua-

Es grande ya la afluencia de bañistas procedentes de diversos puntos del interior de la provincia pero muy especialmente de Mondoñedo, Villalba y Abadín.

MONDONEDO

Procedente, del Ferrol han llegado con objeto de practicar ejercicios espirituales en este Seminario, el párroco de San Julian D. Manuel Montes Méndez; el de la Graña D. Ramón Mayobre Pego y el de Esmelle D, Gerardo Mouso Casal.

SARRIA

Coméntase, como tema de actualidad, que motiva extrañeza y causa gracia, la proyectada y próxima boda de un anciano viudo, convecino, popular en esta villa, porque. ciertamente, es algo así como un capricho de la naturaleza en su aspecto físico y características, afirmación que corrobora el hecho de que una tirada de postales con su retrato, se vendió rápidamente y fueron adquiridas con interés por cuantos conocen su originalidad, aún en América, edición que, seguramente, tendrá que repetirse, porque la circunstancia de su boda, con una joven de un pueblo próximo, dará mayor relieve a su ya popular originalidad, y nueva actualidad a su figura. En su día, haremos la oportuna reseña de la boda, porque, indudablemente, es interesante ' para los que lo conocemos, que aquí somos todos.

Un ruego a nuestro señor alcalde.

Resulta por demás antiestético que el palco destinado a la música en la plaza de esta villa, presente la parte delantera del mismo con balconada nueva y el resto carezca de élla; y como nos consta que el hierro para terminarla está ya adquirido hace mucho tiempo, dependiendo solo de que el interesado a quien se contrató tal trabajo, se determine a ultimarlo con urgencia, como procede, y más por haberse ya comenzado los paseos que allí ameniza la música en las noches de los domingos, se impone que nuestro celoso alcalde exija la rápida terminación de tal tra-

VIVERO

Ha dejado de existir en esta ciudad la destinguida señora D.ª Josefa Novo Taladrid, esposa de nuestro aprecíable amigo D. Antonio Santiago Seijo.

Fué muy generalmente sentida la muerte de esta dama que goza por sus virtudes v bondades, de la estimación y del respeto de todos.

Descanse en paz y reciban su desconsolado esposo y demás deudos la expresión de nuestra condolencia.

que no es costumbre que la labor de estas comisiones sea presenciada por los demás diputados.

gos a éste, ocurridos en los países beligerantes durante la gran guerra. Ningún diputado—dice—asistió a

la labor de tales comisiones. Con el voto en contra del Sr. Ayuso, acuérdase que las sesiones de la comisión de respossabilidades sean secretas y se pasa al

Orden del día

Se reanuda el debate acerca de la autorización arancelaria. El Sr. Cañal consume el segundo

turno en contra de la totalidad. Dirige censuras al Gobierno porque antes de comentar tratados co-

merciales no consulta con todos los productores de los artículos que son objeto de dichos tratados. Cita el de los vinos con Francia

y otro con Noruega.

Cree que estos tratados merecen por su importancia, ser cuidadosa-

mente estudiados. Contéstale en nombre de la comision el Sr. Benitez de Lugo. El Sr. Cánovas del Castillo abo-

ga por la estabilidad de las columnas 1.ª y 2.ª del Arancel.

El presidente de la Camara pro-Recuerda casos diversos, análo- pone que se prorrogue la sesión por menos de dos horas.

El Sr. Nougués pide que se proceda a votación nominal, siquiera para que sepa el país quienes de sus representantes acuden a discutir los asuntos que interesan de modo positivo al bien público.

Así podrá verse-añade cómo no hay en la Cámara 40 diputados.

Se va a proceder a votación pero como no hay número suficiente se levanta la sesión después de sortear las secciones y señalar el orden dei día para mañana.

Interior

La huelga de empleados del Banco Español de Crédito.— Lo mismo.

Las últimas impresiones acerca de la huelga planteada por los empleados del Banco Español de Crédito, son poco satisfactorias.

El conflicto continúa en el mismo estado.

· 元件 月代子月祖 平 祭典 中阿斯印度 网点日歌剧企画

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas completa-

mente desembolsadas.

AYER Y HOY

Anteayer descargó sobre algunos pueblecillos de la costa una fuerte tormenta sin que por fortuna hubiese que lamentar desgracias personales ni daños en los campos.

El día 8 de agosto próximo se celebrará en la Alcaldía de esta capital la segunda subasta para contratar al suministro de carne fresca de ternera para los enfermos del Hospital y Casa Municipal de Beneficencia, rigiendo en ella los mismos tipos y condiciones señalados para la primera, declarada desierta por falta de licitadores.

Con motivo de la excursión cubana a la Coruña y aprovechando las facilidades que ésta les ofrecía para el viaje, son muchos los comprovinciauos nuestros residentes en la Gran Antilla que han emprendido el viaje para pasar unos días en los pueblos de esta provincia donde residen sus familiares.

Entre las cuatro y media y siete de la tarde, descargó ayer sobre nuestra ciudad una formidable tormenta, pudiendo afirmarse que la lluvia fué, a ratos, de las torrenciales que recordamos.

Hubo algunos truenos y exhalaciones; pero la nota característica de la tormenta fué la enorme cantidad -

de agua descargada, que impidió, materialmente, el tránsito por las ca-

Se ha dispuesto que sea anunciaciada en concurso de traslado la cátedra de Psicología, Lógica y Etica, vacante actualmente en el Instituto general y técnico de Lugo.

PEDID SIEMPRE Jeréz QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TE-

SORO.

Ha regresado a la Coruña, haciendo el viaje a caballo y en marcha forzada, el capitán del regimiento de Cazadores de Galicia, D. Carlos Aranguren y el teniente de la guardia civil, Sr. Poyo.

Hoy ingresará en el Seminario la segunda tanda de sacerdotes de esta diócesis con objeto de practicar ejercicios espirituales, los que serán dirigidos por Padres Jesuitas.

Le ha sido concedida por la Dirección general de Orden público una licencia de quince días al vigilante de 1.ª clase de la plantilla de esta capital D. Juan Mazoy Berdeal.

DE LA CATEDRAL

Ayer fué nombrado Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Lugo el M. I. Sr. D. César Abellás, que venía desempeñando el cargo de Ma-

No necesitamos decir quo la noticia aunque ya era esperada, fué recibida con satisfacción notoría por cuantos tuvieron conocimiento de tivales.

El Sr. Abellas, hombre todo bondad y todo talento, es acreedor a esta prueba de estimación por parte del Prelado, y si plácemes merece el uno por su éxito, ciertamente placemes merece el otro por el acierto en la elección, que es sin duda un acto de rigurosa justicia.

Sabe el Sr. Abellás cuanto aquí se le estima y cuan de veras celebramos su triunfo.

La fiesta de hoy en la Diputación

A las nueve y media de la noche dará comienzo en los jardines del Palacio provincial, el festival organizado por la Comisión de festejos, que promete ser brillante dado los preparativos que se han hecho.

RAFAEL FERNÁNDEZ

DENTISTA

profesión

CINICA DENTAL

Plaza de la Constitución, 18-LUGO

adelantos modernos referentes a la

Trabajos a la Norte Americana

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

Esta clínica cuenta con todos los

La orquesta que con tanto acierto dirige el maestro Sariñena ejecutará, además de varios bailables, las siguientes obras de concierto:

1.º "El Cortejo del Serrallo", overtura.-Mozart.

2.º "Danzas españolas", núm. 3.— Moszkowsky.

"Goyescas, intermedio.—Gra-

Además de iluminaciones eléctrica veneciana, habrá pianos de manubrio, y los puestos propios de esta clase de fes-

El precio de la localidad será el de dos pesetas y se expenderán desde las tres de la tarde en la taquilla del Círculo

asunto Romero

Referencias optimistas

Parece que ayer habrá sido firmado el convenio con los acreedores de la casa Romero Hermanos ya que la representación del capital que ha mostrado su conformidad con las proposiciones presentadas por aquella alcanza a mas de las dos terceras partes del total saldo acreedor.

Dicese, y mucho celebraremos que esto se confirme, que en vez del veinte por ciento ofrecido como primer plazo, será abonado un treinta, por permitir esta ampliación las disponibilidades reunidas por la Comisión liquidadora.

Luis Osés

P. DENTAL

CORREOS

Se convoca a un concurso entre los propietarios de fincas urbanas de Vi-Ilalba, para dotar a la Estafeta de correos de aquella villa de local adecuado. con habitación para el jefe.

El periodo de arrendamiento es el de cinco años, que podrán prorrogarse por la tácita de uno en uno y el precio máximo del alquiler es el de 850 pesetas annales.

· Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días en la Adminis tración principal de Correos de esta capital.

CULTOS

Iglesia del Carmen.—El sábado 14 del actual darán comienzo las solemnidades del tradicional novenario a la Virgen del Carmen cuya devoción en

Lugo es una de las mas arraigadas. Todos los días a las seis se rezará el rosario y novena y a continuación se celebrarán misas rezadas hasta las diez siendo la solemne a las siete y media con exposición de S. D. M.

Los cultos de la tarde serán a las ocho menos cuarto.

De los sermones está encargado el elocuente orador R. P. Fray Teófilo de la Sagrada Familia carmelita descalzo del convento de Toledo

MILITARES

Hállanse citados:

Por el Juzgado instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, de guarnición en la Coruña, Alfredo Alonso López, natural de Reinante (Barreiros) y Francisco Camba Insoa, de Cobas (Vivero) ambos domiciliados en la Habana ultimamente.

 Por el del Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en la misma capital, Juan Touzón Quiroga, de Santa Eufemia (Caurel), procesado por falla grave de deserción con motivo de

haber faltado a concentración para su destino a cuerpo.

Noticias oficiales

-Por el del Regimiento Infantería del Príncipe, de guarnición en Oviedo

Segundo García, de Vildo (Taboada). -Y por el de la Capitanía marítima de Ribadeo Serafin Garcia Díaz. José María Rodríguez Fernández, Balbino Veiga y Veiga y Manuel Fernández Palmeiro, todos naturales del Ayuntamiento de Foz.

Les fueron concedidos premies de constancia; de 25 pesetas, al cabo y carabinero de esta Comandancia, José Lana Ubide y José Fernández Vidal. De 18 pesetas, al carabinero, tam-

bién de esta Comandancia Juan Navarro Gallego. Se ha dispuesto se entregue al Regimiento de Zamora un grupo completo

de Ametralladoras Ibotchkiss pesado,

debiendo entregar las que posee siste-

Los licenciados del Ejército, Domingo López Díaz y Serafín Alonso Castro, residentes en esta provincia, deberán encontrarse el 1.º de Agosto

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

próximo en Madrid, para sufrir examen

por haber sido propuestos para el des-

tino de celadores de Telégrafos.

Día 12.—Elisa Fernández Roca, en

José Pomarol Cabolugo, en idem. Generosa Méndez Ibarra, en idem: Hermitas Darriba Río, en Santa María Alta.

Defunciones

Concepción Borrego González, 63

José Ferreiro, 82 años.

Automóviles FIAT lulio Desronces 1.1.60

Precios públicos de venta franco Irún

MODELO 501.		
Chassis Normal	Ptas.	8.000
Torpedo Serie Normal	X	10.500
Torpedo Lujo Normal.		10.900
Spyder Normal.	» ·	10.900
Torpedo Lujo Normal as	ien-	
to delantero corredizo		12,950
Berlina Normal.	»	14.750
Chassis Sport.	>	9.000
Spyder Sport,	»	11.400
Torpedo Sport.	- 20	13.400
MODELO 505.	i ita	
Chassis.	Ptas.	12.500
Torpedo.	»	16.500
Limousina.		24.000
MODELO 510.	321 34	parts d
Chassis.	Ptas.	16.250
Torpedo Serie.	»	21.200
Torpedo Lujo.		22.700
Limousine.	20	27.700

Berlina. MODELO 510 SPORT. 16.500 Ptas. Chassis. 24.000 Torpedo.

C. REIGOSA Cantón núm. 10.—Ferrol

Ampliaciones a plazos y al contado. — Informes Ruanueva número 15.-LUGO *****

Dr. R. LOPEZ PARDO ESPECIALISTA.

en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREAS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Lugo.—Castelar, 10.—Lugo ~ \$**\$\$\$\$\$\$**\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$

GANGAS

Se venden dos magníficos armarios propios para vitrinas, una

caja de caudales y una máquina de escribit

Remigton número 10.

Para más detalles dirigirse a MANUEL CRENDE NUÑEZ (Conde Pallares 7, 1.º)

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el u.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

GOTA EN LOS PIES.

Despues de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene la ciencia á vuestro socorro. El URICURE, es un producto que ha resuelto por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico - causante de la gota sin requerir un sistema de alimentación especial.

Uricure

Un ejemplo: "Una casualidad Providencial me hizo conocer el URICURE, en la ocasión crítica del colmo de mi mal gotoso. Dos meses habia pasado sin dormir una sola noche pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2º dia de tomar el URICURE hasta la fecha en que me hallo bien,

he podido dormir tranquilo." MATEO HIDALGO, Albunol, Granada, se Agosto 1903.

Precio: 3,50 pasetas la botella. Quien desse un muestra gratia acompaño este articulo con 50 cts. co sellos de correo y dirijase á D. Carica Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

LA PROVINCIA

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañia Nacionnl ha satisfecho por siniestros

ds incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA-SEGUROS CONRA IECENDIOS

SEGUROS DE VALORES - SEGUROS DE AUTOMÓVILES

:-: :-: SEGUROS DE ACCIDENTES :-: :-:

Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi

Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm, 6-pral.

En la imprenta donde se edita este periódico se Langostas de Foz — — hacen toda clase de trabajos a precios muy económicos

BAR

GUILLERMO GONZALEZ

—(:-:)— — Mariscos de todas clases — — a precios económicos

- Comidas y meriendas a la orden -

Vinos y licores de las - - - mejores marcas :-: :-: Abierto hasta las 12 de la noche :-: :-: - Manuel Beceira 1, Lugo :=

MÉDICO

Especialista en PARTOS ∺ayos X Consulta de 12 a 2 Puerta de Santiago, 32-1.º

Modistas Se ofrecen dos para trabajar a domicilio o en taller. Precios económicos.

San Marcos, 2-1.º

3UGO CALDO en frascos EN CUBITOS en pastibbas Francos dondo 25 ott. Peaconnad de les imitaciones y aprobedos por los principales Laboratorios signal siegrore et nombre Municipales de España y por centenaris de MAGGI == mbios y médicos españoles y entranjeros. 10 ots. el cubito para : Is Wares CRUZ-ESTRELLA

mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS Viuda e Hijos de R. J. Chavarri Lealtac núm. 12.—Madrid

(c) Ministerio de Cultura 2005

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS : ANTIHERPÉTICAS «

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrradas

OF WHEEL OF THE WAR TO SEE THE OF THE

Motores "Crossley,,"

para GAS POBRE

GASOLIMA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero.

Casógeros para toda clase de combustibles,

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

el delor de estémago, la dispepsia, las acedias, vémitos, inapetencia,

diarroas en niños y adultos que, á vecos, alternan con estrenimiento,

INTESTINGS

Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, I.

FIRST TO WEST OF THE SECOND STATES

ESTOMACO. É.

ditateción y dicera del estómago, etc. Es antiséptico.

Apartado 584. Madrid.

ACEITES PESADOS

NOTAS ÚTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia, las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, enlace) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de key. Quiroga, Sarria y Ferreira en Valle de Oro.

D espachos o dinarios. = Cada palabra, 0 10.

Urgentes.—Cada palabra, 030. Comerciales dif ridos y madrugada. - Cada palabra, 0 05.

Todo despacho tiene un recargo de

El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabra. Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de

la noche, para ser entregados después

de las ocho de la mañana siguiente. Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día,

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 13, cada pala bramás 0, 30.

NEA DE CUBA-MEXICO

rápido y magnifico yapor-correo

ra clase, o ras categorías.

debidamente autorizada.

la Compatita.

the sea of the season

LÍNEA DE BUENOS AIRES

dar en Cádiz al magnifico vapar-correo

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1,65 pesetas, cada palabra más 0,15 pesetas. Ordi arios, fuera de la provincia,

las 15 primeras palabras 1,15 cada palabra más 0,10. Ordinarios. para la provincia, las 15 primeras palabras 0,65 pesetas, ca

da palabra más 0 05. Madrugadas.-Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0,05,

Los avisos de conferer cia para fuera de la provincia 0 60 pesetas, y para la provincia 0,55 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfaro, Astorga. Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao. Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes. Lodosa, Logroño, Lugo. Madrid. Medina del Campo. Miranda. Monforte, Orense, Oviedo. Palencia, Pontevedra Ribadesella. Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago. Toledo, Torrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8,30 y de 13,30 a 14. Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13

Hebana Veracruz

1.709.25

1 333,25

Compaña Trastlática españala

DE BARCELONA

Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz

«Alfonso XII»

siendo los precios de los pasejes, incluídos los impuestos:

TERCERA ORDINARIA. Plas.

El día 1.º de Junio saldrá de dicho puerte el vapor

El día 21 de Junio saldrá de La Coruña para Hebana y Veracruz, el

También admite pasejeros de lujo (camarotes especiales) y de prime

Los niños mayores de 10 años pagarán pasaje entero. Los de 5 a 10

eños, medio pasaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pasaje. Los menores de 2

años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pa-

garán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños

meno, es de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento.

«Alicante»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a transbor-

«Infanta Isabel de Borbón»

de Pias 400,10, impuestos incluídos; sieddo preciso que los pasajeros se

El precie del pasaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es

Giro postal: Imposiciones: De 8,30 a 10.45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8,50 a 10, 45 y de 15,50

Sa ida de los carteros. a las 8 y a Certificados y paquetes postales: De 8,30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días fes-

Valores declarados: De 9 a 11. Coja postal de ahorros; Imposicio nes y reintegros: Desde las 10 a las 13 y los sábados desde las 19 a las 20. Los viernes no se verifican estas

operaciones. Recogida de los buzones: A las 11 y Salida del correo de la Administra-

ción principal: 5 minutes antes de la de

DEL FERROCARRIL

los trenes correos,

Trenes ascendent s (De la Coruña a Madrid)

Rápido (los lunes, miércoles y vier nes | Llegada a Lugo a las 15, 51. Salida a las 15.36.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12 39. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25,58. Ganadero: Salida 15,50, Ligero: Llegada 20,15.

Mercancias n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descei dentes (DeMadrid a la Coruña.

Rápido (los martes, jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8.59.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,50 Ligero: Salida 15,32. Correo-mixto: Llegada 5.36. Sali-

Mixto mensajerias: Llegada 17,33. Salida 17.48.

Mercancías n.º 1441. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 23,28. LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla-Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15.30 enverano.

A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales. — Administración, Ronda de Castilla. 9. Servicio alterno, Sale los días pares de Lugo y regresa los imparés. Salida a las 9, llegadada a los 18,

A Fonsagrada=Salida diaria a las 14, 50; llegada a las 10. A meira por Coto de A.-Avenida

de Moret, 22. Salida a las 14 30, llegada las 9,

y Lorenzana. Puerta de la Estación, 6. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Puertomarín, = Administración. Pmerta de Santiago. Salida a las 15,30,

A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

A Vivero.-Los coches de Ribadeo

trasbordan en Villalba. A Mondoñedo, por Cospeito-Puerta de la Estación, 8. Salida a las 14;

88888888888 A Chantada.-Puerta de la Esta-

Todo Lugo lo sabe ción, 6, Sale a las 14 y llega a las 10. Que la unica SASTRERIA A Monterroso. = Sale a las 14,30: en donde puede encontrarse A Castroverde. - Salida a las 15,30;

economía, elegancia y esmeradisima confección, es la SASTRERIA COLETIVA

(Castillo 13 Bajo)

Nuestro trabajo es la mejor garantía.

Esta casa ha sido la que obligó a modificar en beneficio del púclico los precios excesivos

A Castro de Rey.-Administración,

Roda de Castilla. Sale a las 15 y 11e-

A P alas de Rey, - Administración.

A Santiago - (Empresa Freire y Ga-

A Orense.—(Empresa Neutral y

A Villalba.-Puerta de la Estación.

Imprenta. de LA PROVINCIA

yol). Sale a las 13,30 y llega a las 11.

Oriente). Sale a las 13,30 y llega

Sale a las 17 y llega a las 10.

Puerta de Santiago. Sale a las 15 y lle-

llegada a las 10,

llega a las 10.

ga a las 10.

ga a las 9.

llegada a las 9,30

CASA DE BAÑOS Rubine 22, (Riazor) LACORUÑA

Propietario D. Ramón Forrego

:-: ES LA CASA MEJOR DE ESPAÑA :-:

-:: Lo prueba el Diplo ra de Honor obtenido en el Concurso Nacional ::-

Un médico de reconocidísimo prestigio presta servicio gratuíto a los señores abonados. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se
emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos al tratamiento hidroterápica ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En ámplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higienicas dependientes entre si y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada; minero termales de Lugo, Carballo Cuntis, La Toja (con sus sales naturales) Arteijo, Caldas de Reyes, Archena, Moyas, Ledesma, Puente Viesgo. etc; baños medicamentosos de algas sublimado gelatinoso salvado, alcalino almidón brea, ácido carbónico, (utilisimo en enfermedades del cozon etc., etc.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyos servicios se encuentra un competente farmacéutico.

En ámplia sala de duchas se administran de aguas de mar y dulce fría y calientes scocesa, circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termales, según las indicaciones de los casos.

Las instalaciones de electrotorapia, masege y pulverizaciones e instalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de olea-je con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa serre que domina un pa-uorama en encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha serre centro de animadas tertulias, es punto de v sta insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al serviciio del Balneario existe un personal escogido de bañeros y bañeras garantía de seguridad de los nadadores.

Es «La Salud» la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen, huyendo de los calores estivales del Centro de España.

Talleres Tipográficos

PROVINCE

(Antes de E. NORTE DE GALICIA)

Plaza de la Constitución, 10 bajo (Soportales) -LUGO

Impreses de to las clases. Libros rayados y comerciales Objetos de escritorio

Tarjetas de visita Esquelas de defunción. Recordatorios Y todo lo concerniente al ramo

presenten con una ai teleción de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado. lie verna en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, Para selicitar pasajes y demás informes dirigirse a la Agencia de la desde donde se remiten folletos á quien los pida. COMPANIA TRASATLANTICA: Riego de Agua, 3 y 5 -La Coruña. Libros impresos para Juzgados. NOTA — El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de



AST FUNDADA EN 1730

GRAN CHAMPAN DOMECO

EL SIN RIVA DECAUO NA POLEÓN CINAS FULL OF BY TO BE BAS AND THE ASSOCIATION FROM LANGERS

LOS MEJORES PRODUCTOS DE LA CASA

= JEREZ DI LA FRONTERA

Representante exclusivo en la provincia de Lugo: D. Esteban Sánchez Guisasola.—Plaza Mayor, 11, pral.